

## **SESION ESPECIAL**

En la ciudad de General Juan Madariaga, a los 5 días del mes de abril de 1991, siendo las 13 hs. se reúnen bajo la presidencia de su titular Dr. Carlos Balcarce, los Señores Concejales cuyas firmas obran a fojas 41 del Libro de Asistencia, registrándose la ausencia con aviso de los Señores Ricardo Velarde, Alfredo Cabral y Osmar D. Farías.-

Sr. Presidente: Sras. y Sres. Concejales, vecinos y visitantes, vamos a dar inicio a la Sesión Especial convocada para el día de la fecha con la lectura de la convocatoria.-

Srta. Secretaria: Da lectura

VISTO: La anunciada visita a nuestra ciudad del Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Héctor Negri, el día 5 del corriente; y

CONSIDERANDO: Que la presencia del titular del Poder Judicial Bonaerense constituye motivo oportuno para convocar al H. Concejo Deliberante a Sesión Especial a fin de brindarle la correspondiente recepción;

Por ello, el Presidente del H. Cuerpo Deliberativo en uso de sus facultades;

### DECRETA

ARTICULO 1°.- Convócase a Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga para el día viernes cinco de abril de 1991 a las 13 horas, a efectos de presentar formal saludo y recepción al Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Héctor Negri.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a las Señoras y Señores Concejales, regístrese y archívese.-

Firmado: Dra. Graciela Nader  
Secretaria H.C.D.

Dr. Carlos Balcarce  
Presidente H.C.D.

Sr. Presidente: Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires: como lo señala la convocatoria quiero limitarme a unas breves palabras, para cumplir el objeto de esta Sesión, que es darle la bienvenida a nuestra ciudad con motivo de la visita que realiza, y desearle una feliz estadía en nombre del H. Concejo Deliberante, y del pueblo que este representa, señalando no solo el reconocimiento que merece la presencia del titular de uno de los tres poderes del Estado, de cuya independencia y equilibrio depende el sistema Republicano que defendemos como el mejor para convivir, sino también por el natural provecho que habrá de significar la visita del titular del Poder Judicial en la zona, para tomar conocimiento del funcionamiento de los Tribunales de nuestra ciudad y de las posibilidades, de alguna medida de satisfacer la demanda que en materia de Administración de Justicia tiene el vecindario. No es este tal vez el ámbito oportuno, se lo he transmitido con anterioridad a las propias autoridades judiciales de la localidad, para efectuar pedidos o reclamos, como el de la obtención anhelada de un tribunal de primera instancia en lo civil o de lograr la provisión de cargos como Ministerios Públicos, o una mayor inmediatez en cuestiones de menores. Creo que en ese sentido, las estadísticas le brindarán los elementos de juicio suficiente como para que dentro de las limitaciones que tiene el Poder Judicial, tratar de atenderlo. Pero sí creo necesario reconocer su presencia y en su persona la de la Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para tratar en lo que es de su competencia traer soluciones al pueblo de Madariaga. Con estas breves palabras quiero desearle una Feliz estadía en nuestra ciudad y que resulte de provecho para Madariaga su presencia.-

Sr. Presidente Dr. Negri: Sr. Presidente y Sres. Concejales de este H. Cuerpo, Sr. Intendente Municipal, autoridades y amigos, yo quiero expresarles que me siento honrado de estar en esta ciudad tan importante y progresista de la Provincia de Buenos Aires. Como Presidente de la Suprema Corte de Justicia estoy recorriendo todos los lugares de la Provincia donde hay un Tribunal o Juzgado lo que significa recorrer toda la provincia de Buenos Aires y lo hago con la íntima convicción de que es indispensable para quien tiene a su cargo la responsabilidad de conducir un poder del Estado, y en este caso un complejo poder como es el PODER JUDICIAL, el ir lugar por lugar para conocer, en diálogo franco y abierto con las personas, los jueces, con los empleados judiciales, con los abogados, periodistas, autoridades políticas en diálogo franco digo cuales son las necesidades, los problemas, las urgencias, las aspiraciones, las posibilidades de hacer cosas. Nosotros vivimos un momento muy crítico, muy difícil en el poder judicial, es uno de los tres poderes del Estado, es un Poder indispensable para el funcionamiento armónico de la sociedad, pero que se encuentra sumamente castigado por una estrechez presupuestaria que lo coloca a veces al borde de las posibilidades de su propia actuación. Que se manifiesta en todos los aspectos posibles y que va de la restricción en los gastos hasta el congelamiento total en la provisión de cargos. A pesar de eso, yo entiendo que lo malo en estas circunstancias de adversidad sería dejarse vencer por el escepticismo. Creo que la respuesta que tenemos que dar los hombres políticos es vencer las circunstancias de dificultad, administrar de la mejor manera posible nuestra pobreza, juntar todos los esfuerzos que en la población puedan juntarse y en esas condiciones y por esas razones estoy acá en Madariaga, como he estado todos estos días anteriores en distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires, que es grande y rica como un país, poblada como un país, con una tradición histórica valiosísima que arranca de civilizaciones anteriores a las Europeas que colonizaron el territorio y el mismo escudo de Madariaga recuerda con exactivo. Una Provincia que no ha podido todavía concretar y cumplir anhelos que vienen desde la época de la formación institucional, que quedan como deudas pendientes gravitando sobre nosotros. Solo vamos a poder hacer esta Provincia en la medida que juntemos realmente, honestamente, transparentemente nuestros esfuerzos. Por eso no ha querido dejar jamás en ninguna de mis visitas de venir como Presidente de la Corte invocando especialmente esa cualidad a saludar a las autoridades municipales tanto como del D.E. como de los Departamentos Deliberativos, porque Ustedes son las personas que el pueblo de Madariaga ha elegido para que rijan sus destinos, para que canalicen su esperanzas, para que encuentren los buenos caminos del bien común. Además hay un hecho que tiene que ser especialmente valorado, existe una simpatía muy intensa, muy profunda entre la justicia y la democracia, se necesitan recíprocamente, la justicia no puede vivir sin democracia, las autocracias tarde o temprano pero más bien temprano terminan negándola, desconociéndola y hasta avasallándola, y por otro lado la relación inversa también es cierta, la democracia necesita de la justicia porque un sistema pluralista precisamente reclama de manera permanente. Reclama que uno de los poderes del Estado se pueda exhibir en sus actos con absoluta independencia de los otros dos y sea precisamente el refugio y el punto de solución cuando alguien encuentra menoscabado sus derechos, o cercenadas sus posibilidades de actuar, desconocido su diálogo, menospreciado su patrimonio, afectada su libertad.

Entonces nos necesitamos interna y recíprocamente y yo como Presidente de la Corte pero sobre todo como hombre no me puedo olvidar nunca aquella sabia enseñanza de Constitucionalismo que indicaba que son precisamente los municipios la cuna y la gestión básica de toda Democracia, por eso he querido estar acá y agradezco el hecho de estar en Madariaga y el hecho de compartir estos minutos con Uds. En la sede de este Cuerpo tan especialmente distinguido por su trabajo y por su esfuerzo. Quiera Dios que encontremos los bonaerenses y los argentinos caminos de solución para los problemas tan grandes que nos afligen.

Quiera Dios que tengamos la lucidez de poder construir una justicia en todas sus dimensiones, tanta esa justicia social que señalan los más pobres como esa justicia de la solución de los conflictos que los tribunales tratamos de dar con nuestro esfuerzo y con nuestro compromiso que es únicamente y exclusivamente el compromiso a la ley y al derecho.-

En la medida que seamos inteligentes y valerosos, honestos y dignos, y creo que los que estamos aquí queremos profundamente serlo, podremos hacer que nuestros hijos un mundo mejor del que nosotros hemos tenido. Si lo logramos o no, no lo sé, nadie te puede reprochar nunca a nadie el no haber triunfado en sus propósitos, pero lo que sí se puede reprochar es no haber sabido luchar por alcanzar esos propósitos. Y yo pienso que estos reproches no nos lo van a poder hacer nunca jamás en la medida en que seamos conscientes de nuestro compromiso y sepamos trabajar por él.

Les agradezco muchísimo todas las atenciones que me han brindado y deseo para Uds. Y para el noble Pueblo de General Madariaga la mejor de la suerte. Hasta todo momento.

Aplausos.-

Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Presidente y en nombre de todos los Concejales le reitero el deseo de Feliz Estadía en nuestra ciudad.-